

CAPITAL CDMX

NÚMERO 117
www.capital-cdmx.org



Sheinbaum ahorra y
no invierte

Semanario del 13 al 19 de
febrero de 2023

DIRECTORIO

SEMANARIO 117

DIRECTOR GENERAL
LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ

FOTOGRAFÍA
OBTURADOR MX

DISEÑO EDITORIAL
KARINA SALAZAR ARMENTA

REPORTEROS
ALBERTO CUENCA

REDES SOCIALES SÍGUENOS

CANAL DE YOUTUBE
CDMX TV
[HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/C/CAPITALMX](https://www.youtube.com/c/capitalmx)

FACEBOOK
CAPITAL CDMX
[HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/CAPITALMX1](https://www.facebook.com/capitalmx1)

TWITTER
@CAPITALMX
[HTTPS://TWITTER.COM/CAPITALMX_](https://twitter.com/capitalmx_)

INSTAGRAM
@CAPITALCDMX
[HTTPS://WWW.INSTAGRAM.COM/CAPITALCDMX/](https://www.instagram.com/capitalcdmx/)

PINTEREST
CAPITAL MX
[HTTPS://WWW.PINTEREST.COM.MX/CAPITALMX5/](https://www.pinterest.com.mx/capitalmx5/)

LINKEDIN
CAPITALMX
[HTTPS://WWW.LINKEDIN.COM/COMPANY/CAPITALMX](https://www.linkedin.com/company/capitalmx)

SITIO WEB
[WWW.CAPITAL-CDMX.ORG](http://www.capital-cdmx.org)

CORREO
CAPITALEMEEQUIS@GMAIL.COM

LIDER REDES SOCIALES
KARINA SALAZAR ARMENTA
CONTACTO@CAPITAL-CDMX.ORG

EDITO- RIAL

El Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) tuvo un 2022 virtuoso en recaudación de impuestos.

Pero la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, decidido que ninguno de esos recursos debían invertirse en el Metro.

Por el contrario, Sheinbaum mantiene un subejercicio en el principal sistema de transporte de la capital del país.

La estrategia es simple. Si falla, la culpa es de los conservadores o de los compost de García Luna y Felipe Calderón.

Pero en los hechos, durante 2022 el gobierno de Claudia Sheinbaum obtuvo

recursos extraordinarios no previstos en la Ley de Ingresos, por 39 mil 500 millones de pesos.

Gracias a ese dinero adicional los ingresos totales de la hacienda pública capitalina ascendieron a 269 mil millones de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2022.

Pero a pesar de contar con esa bolsa multimillonaria de recursos adicionales, el gobierno de Claudia Sheinbaum incurrió en los sistemáticos subejercicios que ya son recurrentes de su administración.

Uno de los casos más sensibles del subejercicio durante 2022 se registró en

el Metro.

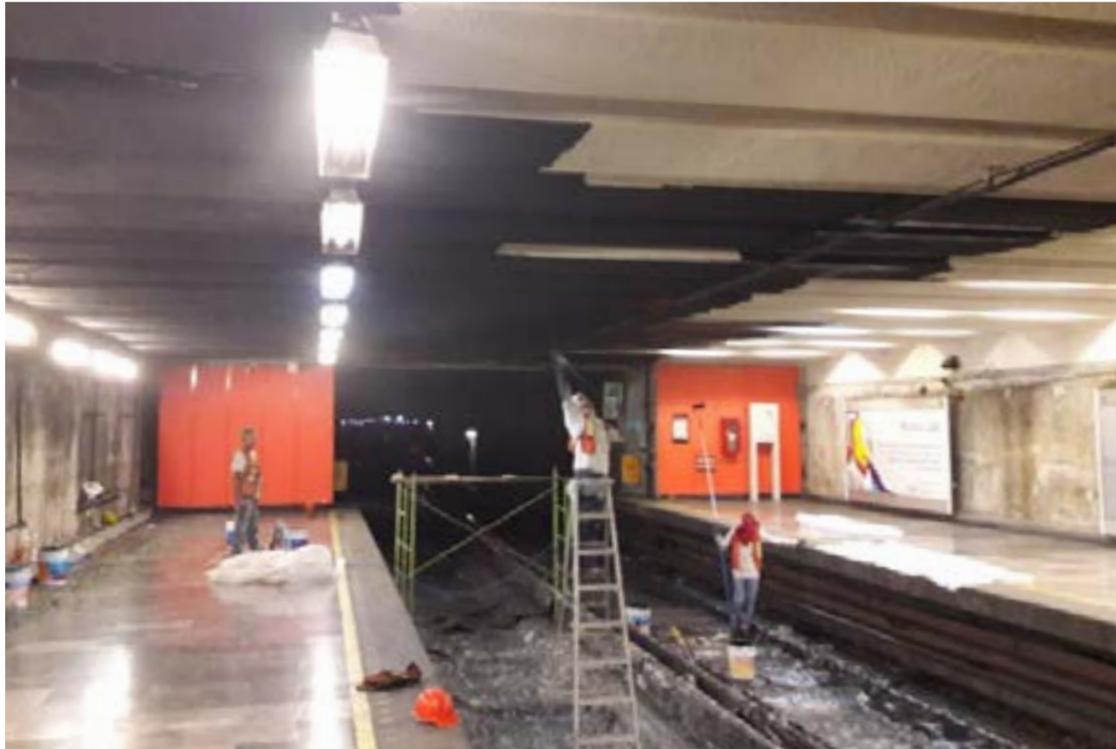
De acuerdo con el Informe, en 2022 el Metro tuvo un presupuesto aprobado por el Congreso capitalino que ascendió a 18 mil 828 millones de pesos.

Pero gracias al aumento de los ingresos propios y de origen federal, el presupuesto al Sistema de Transporte Colectivo (STC) se modificó y creció a 19 mil 180 millones de pesos.

No obstante, al cierre de diciembre del año pasado sólo había ejercido 15 mil 300 millones de pesos.

Lee toda la información en el Semanario Capital CDMX.

LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ



SHEINBAUM RECAUDA MUCHO E INVIERTE POCO

ALBERTO CUENCA

Durante 2022 el gobierno de Claudia Sheinbaum obtuvo recursos extraordinarios no previstos en la Ley de Ingresos, por 39 mil 500 millones de pesos.

Gracias a ese dinero adicional los ingresos totales de la hacienda pública capitalina ascendieron a 269 mil millones de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2022.

A modo de referencia, los recursos previstos en la Ley de Ingresos para 2022 fueron de 229 mil 500 millones de pesos.

Los datos de ingresos y egresos son parte del Informe de Avance Trimestral de Finanzas Públicas Enero-Diciembre 2022 que por ley debe publicar la Secretaría de Administración y Finanzas.

Pero a pesar de contar con esa bolsa multimillonaria de recursos adicionales, el gobierno de Claudia Sheinbaum incurrió en los sistemáticos subejercicios que ya son recurrentes de su administración.

 DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/en-2022-gobierno-de-sheinbaum-recaudo-mas-pero-subejercicio-en-areas-como-el-metro/>

... Y LA LÍNEA 12 SIGUE SIN RESPONSABLES

ALBERTO CUENCA

La posibilidad de llevar a prisión a culpables por la tragedia de la línea 12 del Metro es cada vez más lejana.

El mismo juez de control que lleva el caso, José Luis Palacios, les dijo hoy en audiencia a los abogados de los imputados que han incurrido en estrategias “impertinentes” y “dilatatorias”.

El juez asignó esos calificativos a los actos de investigación solicitados por la defensa de los imputados —a cargo de Gabriel Regino— para reabrir la investigación.

Hoy se realizó una audiencia en los Juzgados de Oralidad para atender la solicitud de los imputados de reabrir la investigación.

La reapertura hubiera implicado seis meses más de investigación, sumados al medio año que ya tomó la investigación complementaria.

Pero el juez Palacios rechazó la petición durante una audiencia que se prolongó por espacio de cinco horas.

No obstante, el despacho de Gabriel Regino apelará la decisión del juzgador..

 DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/se-aleja-posibilidad-de-ver-en-la-carcel-a-imputados-por-tragedia-en-la-linea-12/>

VAN POR REVOCACIÓN DEL ALCALDE DE XOCHIMILCO

ALBERTO CUENCA



Este martes 7 de febrero firmas, el Instituto Electoral inicia la recolección capitalino (IECM) debe organizar la recolección de firmas para la elección en la que el pueblo para solicitar la revocación de Xochimilco decida si se va o se de mandato del alcalde de queda José Carlos Acosta.

Xochimilco José Carlos Acosta. Los integrantes de la La Coordinación de Pueblos, Coordinación emitieron hoy un Barrios Originarios y Colonias pronunciamiento en el pueblo de de Xochimilco promueve ese San Gregorio Atlapulco, donde se proceso de revocación que dijeron listos para comenzar la está previsto en la Ley de recopilación de firmas. Participación Ciudadana de la En semanas previas llevaron CDMX. a cabo actividades de «pilotaje»

Los solicitantes deben para revisar formatos. Acudieron a reuniones con obtener el número de firmas autoridades del IECM a fin de que representen el 10 por ciento del listado nominal de la alcaldía Xochimilco. contar con todos los elementos que permitan recolectar firmas.

La lista nominal de electores en Xochimilco se integra por 353 mil 334 ciudadanos.

Para que prospere la solicitud de revocación de José Carlos Acosta, se deben reunir 35 mil 334 firmas.

Una vez que se validen esas

 SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/inicia-recoleccion-de-firmas-para-revocar-mandato-de-alcalde-de-xochimilco/>

Morena y el PAN abrieron una nueva línea de confrontación en el Congreso capitalino, luego de que la 4T rechazó hoy la solicitud de licencia del coordinador de los diputados panistas Christian Von Roerich.

Los morenistas, quienes son mayoría en el Legislativo, no aprobaron la petición del legislador.

Con 27 votos de diputados de la 4T, contra 23 de la oposición, el Pleno del Congreso desechó la solicitud.

Dijeron que no serán cómplices de una persona que se encuentra prófuga de la justicia y no ha dado la cara.

De hecho, durante la sesión del Pleno de este jueves en la que se presentó la solicitud colocaron en sus curules cartulinas y hojas en las que se leía:

“Christian Von Roerich ¡Da la cara!”.

La discusión de la solicitud de licencia dio pie a un agrio debate entre los legisladores morenistas y la bancada del PAN.

Los panistas acusaron la doble moral de parte de Morena, pues fueron estos últimos quienes en días pasados pidieron llamar al suplente de Von Roerich pero hoy le negaron la licencia.

 SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/niegan-solicitud-de-licencia-al-panista-christian-von-roerich/>



ALERTAN POR OBRAS INUSUALES EN ESTADIO AZTECA

REDACCIÓN CAPITAL CDMX

Vecinos de las colonias aledañas al Estadio Azteca detectaron actividad inusual en el Coloso de Santa Úrsula durante los días pasados.

Esto encendió las alertas entre los colonos, quienes se oponen al polémico proyecto inmobiliario denominado Conjunto Estadio Azteca.

Los vecinos reportaron el avistamiento de camiones sobre los estacionamientos de dicho recinto, los cuales realizan perforaciones que asemejan pozos.

Dijeron que de acuerdo con autoridades de la Alcaldía Coyoacán, los trabajos llevan 20 días y se trata de estudios de mecánica de suelo.

En el marco de remodelaciones para albergar el partido inaugural del Mundial de Fútbol 2026, vecinos temen que se trate del inicio de obras sin una explicación sobre el proyecto y los riesgos que este conlleva.

MITIN

Este domingo 5 de febrero los colonos realizaron un mitin informativo en las inmediaciones del Estadio Azteca.

Protestaron contra lo que califican como la opacidad con la que se ha conducido el GobCDMX respecto a ese proyecto inmobiliario.

El mitin fue convocado por habitantes de los pueblos originarios de Santa Úrsula Coapa y San

Lorenzo Huipulco, así como por la Asamblea Tlalpan Coyoacán contra las Construcciones.

¿CANCELADO?

En el mitin, los colonos recordaron que según el GobCDMX el proyecto inmobiliario original presentado por Televisa ha caducado.

Pero advirtieron que de presentarse otro proyecto ya hay un acuerdo con un grupo de vecinos para iniciar las obras.

Dijeron desconocer ese acuerdo.

BATRES INCUMPLE

También explicaron que desde agosto de 2022 el secretario de Gobierno Martí Batres, se comprometió a llevar el caso e informar a residentes sobre cualquier cambio o intención de construcción.

Lamentaron que las declaraciones de Claudia Sheinbaum han sido tomadas como una falta de compromiso a las mesas de diálogo que su misma administración implementó para este tema.

Calificaron como especulación las afirmaciones de que se trata de un proyecto de bajo impacto.

Esto debido a que en mesas de trabajo con el GobCDMX, las autoridades afirman que no existe proyecto.

No obstante, advirtieron, los permisos de uso de suelo otorgados mediante un dictamen de un polígono de actuación siguen vigentes.

Este hecho permite a Televisa construir más de un millón de metros cuadrados en los predios donde se encuentra tanto el Estadio Azteca, como las canchas de fútbol donde entrena la América.

AGUA

Los colonos recordaron también que en junio de 2019, la Comisión Nacional del Agua le otorgó a Televisa una concesión para extracción de 450 millones de litros anuales.

Dicha acción administrativa derivó en el visto bueno por parte del Sistema de Agua de la Ciudad de México para autorizar la construcción de un Centro Comercial, Oficinas, Hoteles y estacionamientos.

Estos dos trámites administrativos aprobados para Televisa, le dan certeza de que pueda construir un gran desarrollo al sur de la CDMX, independientemente de las declaraciones de las autoridades capitalinas.

EXIGENCIA

En tal virtud, las y los vecinos exigieron durante el mitin la revocación del título de concesión de agua que tiene Televisa.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/vecinos-alertan-por-nuevas-obras-para-plan-inmobiliario-en-el-estadio-azteca/>



ABREN NUEVO FRENTE JUDICIAL CONTRA EL PAN EN BJ

ALBERTO CUENCA

La Fiscalía capitalina obtuvo dos órdenes de aprehensión contra igual número de personas que podrían estar relacionadas con la corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez.

Se trata de César "N" y Elvia "N", por la probable comisión de los delitos de ejercicio ilegal del servicio público y extorsión, respectivamente.

Ambos son considerados en este momento prófugos de la justicia y por ello se ha solicitado a la Oficina de Interpol México la emisión de las notificaciones conocidas como fichas rojas, así como alerta migratoria.

El vocero de la Fiscalía Ulises Lara emitió un mensaje en redes sociales, en las cuales detalló el modus operandi bajo el cual actuaban los dos imputados.

La actividad de César "N" y Elvia "N" apunta a la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía Benito Juárez.

DENUNCIA

Dijo que una víctima refirió haberse presentado a la ventanilla única de la Alcaldía con la intención de presentar una manifestación de construcción a inicios del año 2022.

La persona denunciante señaló que en julio del mismo año, al preguntar sobre el trámite que había realizado con anterioridad, el servidor

público César "N" le refirió que dicho trámite no podía realizarse porque necesitaba un último acuerdo.

Pero le dijo que se podía solucionar dando una aportación económica por la cantidad de 82 mil 500 pesos, directamente en las oficinas de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía.

A la víctima le refirió que realizando este pago quedaría garantizado el trámite, además de que no tendría ningún problema de verificación ni de protección civil durante la realización de la obra.

Posteriormente, tendría que realizar otra aportación económica más grande, toda vez que faltaban las constancias de seguridad estructural y el visto bueno para los permisos de construcción.

El vocero detalló la denuncia de otra víctima quien en 2019 fue notificada por la alcaldía.

Narró que para poder dar trámite a una manifestación de construcción, le exigieron a esa víctima un pago de entre 25 mil y 30 mil pesos por cada departamento a construir.

Quien le exigió ese pago fue otra vez César "N"

También se le informó a la víctima que este proceso debía ser llevado a cabo en las oficinas de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación de la Alcaldía Benito Juárez

En estos acontecimientos está posiblemente involucrada Elvia "N"



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/desaparicion-de-carolina-islas-deriva-en-protesta-y-caos-al-sur-de-la-cdmx/>

CONTRAGOLPE

Los múltiples accidentes del Metro y la mala operación del principal transporte de la Ciudad de México han puesto a Claudia Sheinbaum en desventaja en la carrera por la candidatura presidencial de Morena.

Era un hecho predecible, luego de que en 2021, tras el colapso de la Línea 12 del Metro perdió 10 puntos en un mes y después Morena fue avasallada en las elecciones de junio.

Ahora, en la primera medición de los presidenciables de Morena en El Financiero, se observó la nueva caída de Sheinbaum.

Sin embargo, esta vez tiene otros matices y otras implicaciones para la jefa del Gobierno de la CDMX.

En los números, Claudia Sheinbaum perdió puntos y quienes lo han capitalizado son sus adversarios Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

El estudio levantado a mediados de enero de 2023 demuestra que la opinión favorable para Claudia Sheinbaum a nivel nacional bajó de 46 a 41 por ciento entre diciembre y enero, 5 puntos porcentuales menos.

Por el contrario, Ebrard subió de 36 a 38 por ciento; Adán Augusto López aumentó 6 puntos, de 24 a 30 por ciento, Ricardo Monreal sumó un punto, de 23 a 24 por ciento.

Es claro que a la Jefa de

LA CAÍDA DE CLAUDIA

Gobierno le pesó el desastre en el Metro donde cada día se demuestra que no ha dado mantenimiento por su política de austeridad y su teoría del complot que llevó a militarizar el transporte.

La caída de Claudia

La evidencia más reciente es la publicada por Alberto Cuenca en Capital CDMX sobre la reducción de gasto y subejercicio en 2022 pese a que tuvo una recaudación de más de 39 mil millones de pesos.

Para tratar de salir del hoyo en el que se encuentra, Sheinbaum inició nuevas giras por las 16 alcaldías, pero con menor éxito.

En el grupo de Sheinbaum, los líderes empiezan a preocuparse y actuar con desgano porque ya no es garantía de nada.

La caída de Sheinbaum a varios de sus liderazgos les ha llevado a la desesperación porque ya no tienen como hacer valer sus acuerdos en la CDMX que ahora deberán hacerse con quien dispute la capital del país.

Aunque está anotada Clara Brugada, quedó a un lado con la entrada de dos pesos

completos a la contienda: Ariadna Montiel y Rosa Icela Rodríguez.

Por eso, las giras son grises, sin poco impacto por el pesimismo de los seguidores de Sheinbaum, quienes empiezan a poner sus esperanzas en los otros candidatos y a cuidar sus acciones en la CDMX.

Aunado a que la batalla contra el PAN cada día estará más cuesta arriba.

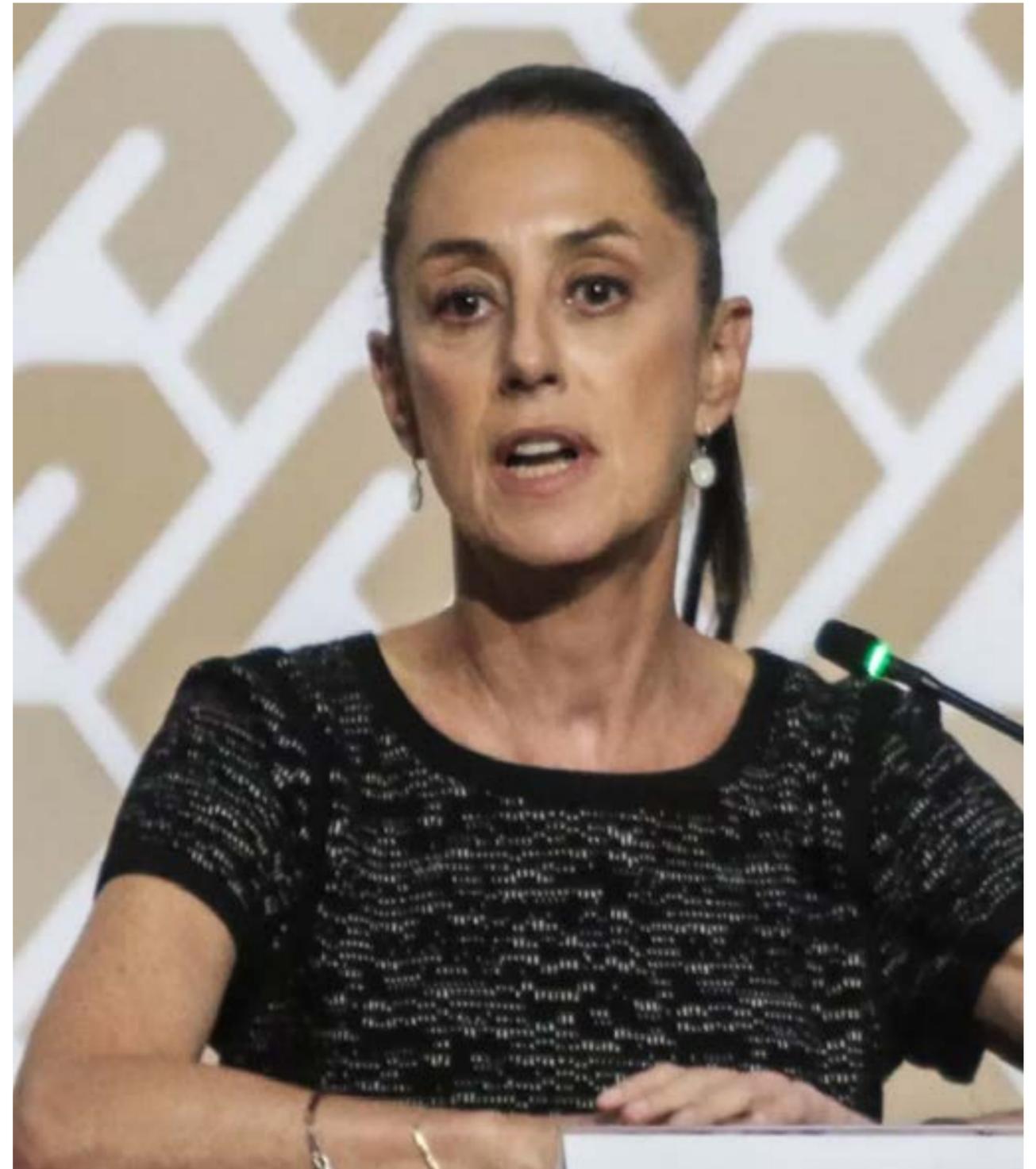
 DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/la-caida-de-claudia/>



LUIS ESDUARDO VELÁZQUEZ

¡ABRAZOS, NO PERIODICAZOS!



NO CAUT

Claudia Sheinbaum asegura que todos sus yerros se deben a campañas de desprestigio de la derecha.

Pero ¿serán tan perversos los conservadores que infiltran a acosadores sexuales a su gabinete?

Y en el Congreso de la CDMX, donde el emecista Carlos Joaquín Fernández pidió una comisión especial para investigar a los funcionarios abusadores, Morena se pone de tapadera y no reparan en que lejos de ayudar a Sheinbaum la perjudican.

Los errores de Claudia están a la vista, sólo que no hay peor ciego que aquel que no quiere ver.

¡Abrazos, no periodicaos!

BASTION DE PAPEL

JUICIO EN NUEVA YORK, LA VIDA PRIVADA DE LOS NARCOS

JULIÁN ANDRADE JARDÍ

En la actualidad soy periodista y consultor. Escribo en diversos medios y entre ellos Forbes, La Crónica de Hoy y Etcétera. En La Razón me desempeñé como columnista y editor jefe. En Milenio trabajé como coordinador de información y en La Crónica de Hoy como subdirector. Dirigí Newsweek en español. En el ámbito de gobierno, fui coordinador general de comunicación social en el gobierno de la Ciudad de México y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación. Soy autor de la novela "La lejanía del desierto" y coautor, con Jorge Carpizo, de "Asesinato de un cardenal".



Al margen de los resultados concretos que pueda tener

el juicio contra Genaro García Luna, es en términos periodísticos y analíticos, una oportunidad para conocer las entrañas del narcotráfico en México.

Los testimonios de sujetos como Sergio Villarreal "El Grande" y Tirso Martínez "El futbolista", dan cuenta de la historia privada de los bandidos, de las estructuras de sus organizaciones y de los niveles de protección que requirieron de autoridades diversas para permanecer en el negocio de los mercados ilícitos.

Hay que mantener cierta reserva sobre lo que dicen, porque sus testimonios son interesados y sujetos a acuerdos con la fiscalía, lo

que muchas veces significa reducciones en sus condenas u otro tipo de prebendas.

Pero existe una parte del relato, que es una especie de ventana para asomarse al mundo del narcotráfico.

Por ejemplo, "El Grande" dio datos sobre el funcionamiento del cártel de Sinaloa a parir del observatorio que se podía tener desde las células de los Beltrán Leyva, que fueron uno de los brazos operativos de Joaquín "El Chapo" Guzmán y de Vicente "El mayo" Zambada.

Villarreal, en el marco de sus testimonios contra García Luna, se refirió a un periodo especialmente violento, en 2008, cuando inició la fractura del cártel de Sinaloa, lo que también repercutió en ataques contra elementos de Policía Federal.

Un ejemplo de ello es el homicidio de Edgar Millán, entonces coordinador general de seguridad regional de la PF, quien fue ultimado en su vivienda, donde los subordinados de "El Grande" lograron la obtención de las llaves y el ingreso de un sicario que lo estuvo esperando.

Aquellos días fueron de una guerra soterrada, que inclusive se reflejó en incidentes en el Aeropuerto de la Ciudad de México y en la muerte de agentes aduanales.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/juicio-en-nueva-york-la-vida-privada-de-los-narcos/>



LEY MALENA: UNA PROTECCIÓN MÁS AMPLIA A LA MUJER

LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ

Análisis político y jurídico de Luis Eduardo Velázquez Chico, periodista, abogado y director del diario y semanario digital Capital CDMX, en El Heraldo Radio con Jesús Martín Mendoza (06/02/23).

<https://capital-cdmx.org/ley-malena-una-proteccion-mas-amplia-a-la-mujer/>



CANAL YOUTUBE CDMX TV

<https://youtu.be/capitalmx>



TRABAJADORAS DEL HOGAR: UN AVANCE EN CDMX

<https://capital-cdmx.org/trabajadoras-del-hogar-un-avance-en-cdmx/?>

**SERGIO AGUAYO**

Académico y analista. Nació en Jalisco y creció en Guadalajara. En 1971 llegó a la Ciudad de México a estudiar la licenciatura en Relaciones Internacionales en El Colegio de México. Realizó la Maestría (1971), doctorado y post-doctorado (1977-1984) en la Universidad Johns Hopkins. Desde 1977 es profesor investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y tiene el Nivel III en el Sistema de Investigadores. Actualmente coordina el Seminario sobre Violencia y Paz en esa institución.

En los comicios federales y locales de 2021 el crimen organizado influyó en un número importante pero indeterminado de elecciones. ¿Pasará lo mismo en 2023 y 2024?

Aunque tenemos un conocimiento desigual sobre la relación entre las urnas y el crimen, hay precedentes para asegurar que, cuando la delincuencia se apropia por la fuerza de gobiernos, provoca reacciones entre las élites gobernantes.

Eso pasó en 1924 cuando Al Capone se apropió por la fuerza de la alcaldía de Cicero en Chicago; y en 1982 cuando Pablo Escobar Gaviria llegó al congreso federal creyendo que así pavimentaba sus ambiciones presidenciales.

La osadía les resultó contraproducente a los dos, Capone terminó en una cárcel en 1931 y Gaviria en el cementerio en 1993.

En 2021 los grupos criminales mexicanos se lanzaron, como nunca antes, a la conquista de cabildos y gubernaturas.

El PAN, el PRI y el PRD reaccionaron escribiendo el informe *El crimen organizado en el proceso electoral 2021* y sus dirigentes se fueron a Washington donde lo entregaron al Departamento de Estado, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Organización de Estados Americanos.

Informaron a la prensa sobre sus gestiones en Washington, pero nunca difundieron públicamente su informe. O sea, se quejaron allá, y como no pasó nada, se aplacaron acá.

En ese documento dieron prioridad a Sinaloa.

Urnas narcas
Recogieron testimonios para sustentar tres ideas: "votó el crimen organizado", ganó "el miedo" y en algunos municipios, como Culiacán, la delincuencia operó para que triunfara la "Alianza Morena-Partido Sinaloense".

En privado, líderes de esos partidos aseguran que Morena llegó a la gubernatura por las cortesías del cartel dominante.

Nunca judicializaron tan graves acusaciones y ninguna

URNAS NARCAS



En suma, la violencia político-electoral es una realidad que pone en riesgo a quienes compiten por cargos, a quienes gobiernan y a las reglas más elementales de la democracia.

autoridad se preocupó por establecer lo sucedido en Sinaloa y otras entidades.

Fueron comicios sangrientos. En el proceso que inició en septiembre de 2020 y culminó en junio de 2021 asesinaron a 32 candidatos y candidatas en 15 estados (27 hombres y 5 mujeres, con un promedio de edad de 45 años).

Manuel Pérez Aguirre y Roberto Roldán Vargas, investigadores del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, coordinaron un estudio sobre esas muertes; entre sus conclusiones señalan que 14 asesinatos fueron perpetrados por el crimen organizado, 13 por rivales

políticos y 5 por motivaciones personales.

Hay diferencias notables en el comportamiento que tuvo el Cartel de Sinaloa en los comicios en Durango y Sinaloa, estados que comparten 1,139 km de frontera y donde la presencia de dicho cartel es dominante.

Según los estudios de Data Cívica, entre 2018 y 2022 Sinaloa tuvo 12 incidentes políticos violentos y Durango (que tuvo comicios para gobernador en 2022) solo uno.

La paz duranguense se debería, según algunos conocedores, a las órdenes de no meterse en los comicios giradas por Ismael El Mayo

Zambada.

Indiferencia de los partidos
Esa disparidad en el comportamiento de las bandas delincuenciales impide hacer pronósticos sobre lo que harán en las elecciones de 2023 y 2024.

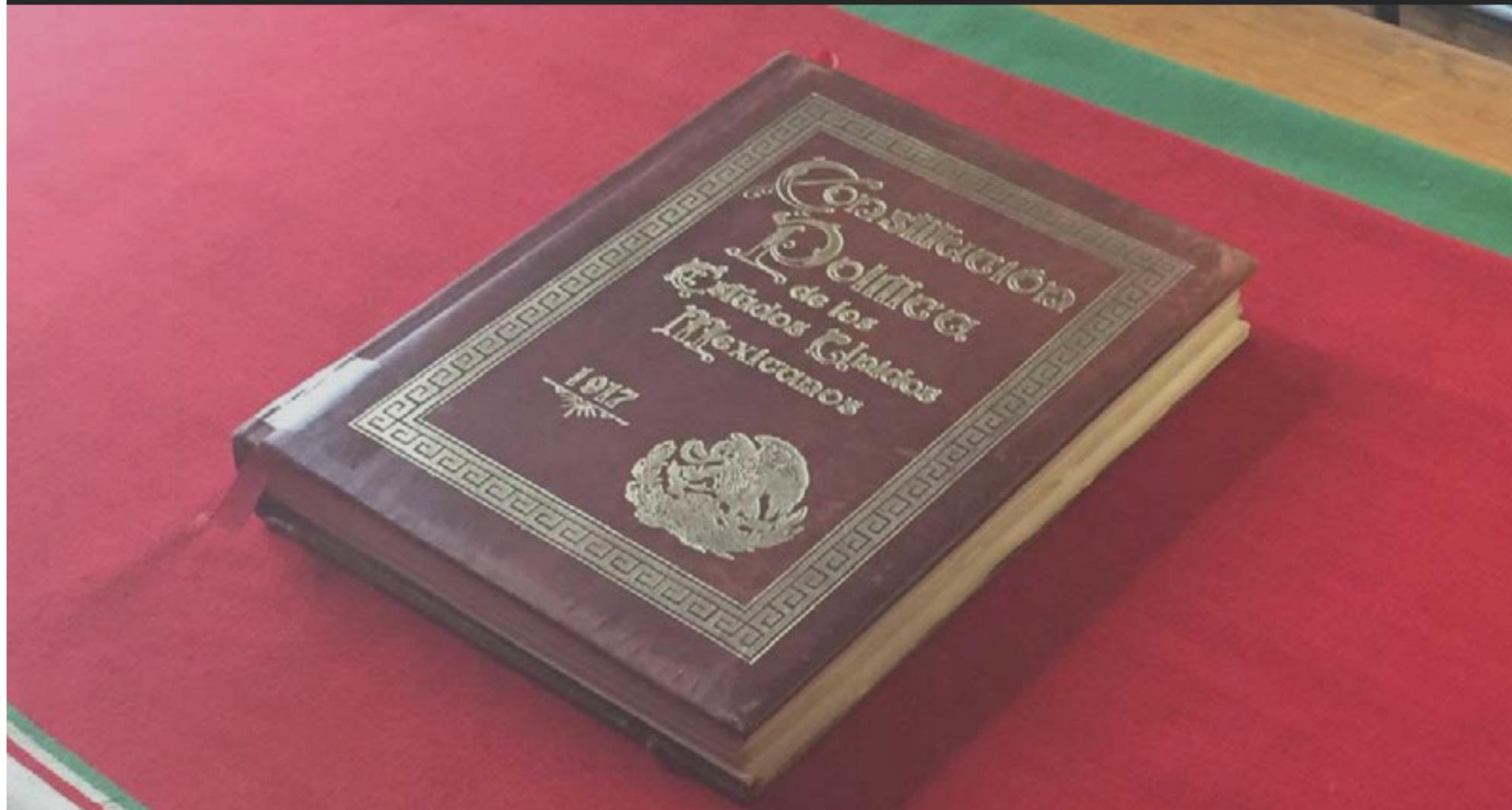
Seguramente habrá de todo, pero lo más grave del asunto es la indiferencia de las instituciones de seguridad y los partidos.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/urnas-narcas/>

CDMX, EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN



Hace seis años se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México su primera Constitución Política.

Un nuevo ordenamiento jurídico y político concebido como un pacto horizontal entre los ciudadanos y al mismo tiempo, como un pacto vertical entre los ciudadanos y las instituciones en referencia a las reglas que determinan los comportamientos de cada uno y de todos.

La Constitución CDMX representa “la ley de las leyes” no solo porque sus principios sirven para evaluar la pertinencia de todas las normas, sino también porque

las leyes ordinarias deben derivar de los artículos contenidos en ella.

Discutida por una Asamblea Constituyente plural y democrática fruto de un gran acuerdo político, el contenido constitucional se configuró como un programa de acciones en favor de los derechos humanos, proyectando una nueva institucionalidad fundada en una carta declarativa de valores y principios democráticos considerados irrenunciables, irrevocables e irreversibles para una sociedad moderna.

En su obra: “Doctrina de la Constitución”, el jurista Carl Schmitt afirmó que un

ordenamiento constitucional es democrático, cuando es capaz de representar y hacer vivir en el plano institucional y político al sujeto constituyente que le ha dado vida, es decir, al pueblo soberano.

Tal figura majestuosa se encuentra detrás de esta Constitución de vanguardia porque los principios rectores que la motivan son la dignidad humana, la autodeterminación de la persona, la igualdad y la no discriminación.

Constitución CDMX

Además, se establecieron garantías para los animales en cuánto seres sintientes, se proyectó un sistema de planeación del ordenamiento

Es hora de defender la Constitución de sus enemigos.



ISIDRO H. CISNEROS

Doctor en Ciencia de la Política por la Universidad de Florencia, Italia. Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle del Pedregal. Fue diputado de la Asamblea Constituyente de la CDMX.

territorial y para la gestión sustentable del agua, se reconoció la función social del suelo y la necesidad de la coordinación metropolitana.

En materia electoral se determinó un sistema de nulidades para combatir la violencia política de género, la compra y coacción del voto, el uso de programas sociales y el desvío de recursos públicos.

Sin embargo, desde su promulgación la Jefatura de Gobierno ha impuesto límites y retrocesos, ya sea directamente a través de las denominadas iniciativas preferentes o por medio de sus incondicionales en el Congreso CDMX.

Las resistencias a la nueva Constitución se han presentado desde diferentes flancos.

Recordemos que la Suprema Corte admitió acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales promovidas, entre otros por el Partido Morena, para limitar o cancelar algunos derechos ciudadanos y garantías sociales.

Los retrocesos también aparecieron en las leyes

secundarias.

Bajo argumentos de armonización legislativa el legislativo local optó por soluciones conservadoras.

En la ley electoral se canceló el cabildo abierto, la representación de pueblos originarios se sustituyó por “promoción” y se eliminó la violencia política de género como causal de nulidad electoral.

Lo mismo aconteció con el diseño de las alcaldías al limitar el gobierno colegiado, entre otros temas.

El actual estilo de gobierno ha puesto a prueba nuestro sistema constitucional, generando una dinámica política que lo considera un obstáculo para las prácticas del presente.

Se pretende una Constitución al servicio del poder.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/cdmx-en-defensa-de-la-constitucion/>

REPORTAJE GRÁFICO

La marcha de la lealtad

Se celebró por primera vez en la historia la marcha de la lealtad en el Zócalo de la Ciudad de México (CDMX) para conmemorar el 110 aniversario. Asistieron el presidente Andrés Manuel López Obrador, su esposa Beatriz Gutiérrez Müller; el presidente del Senado, Alejandro Armenta; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, el secretario de Defensa, Luis Crescencio Sandoval y Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina.

Y en el presidium llamó la atención que juntas estuvieron Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar, y Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad Ciudadana, ambas aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.



OBTURADOR MX
https://esimagen.mx/media_album/aspectos-de-la-marcha-a-la-lealtad/



FOTOGRAFÍAS:
Obturador MX

Mónica Loza



OBTURADOR MX
https://esimagen.mx/media_album/aspectos-de-la-marcha-a-la-lealtad/

NUEVA REALIDAD, NUEVAS MANERAS DE INFORMAR

CAPITAL
CDMX

PERIODISMO LIBRE



**BENEFICIOS
ESPECIALES
PARA TI.**

Te invitamos a suscribirte y ser parte de nuestra comunidad y un defensor de la libertad de expresión.



www.capital-cdmx.org

**CAPITAL
CDMX**

